

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

28027 *Anuncio de la Subdirección General de Infraestructuras y Tecnología de la Dirección General del Agua del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, relativo a la aprobación del "Anteproyecto de la estación depuradora de aguas residuales de Markijana en Ayala (Álava)". Clave: 01.301-0125/2101.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42.1 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se hace público extracto del contenido de la Resolución de fecha de 11 de mayo de 2018, por el que la Directora general de Agua, Orden APM/1330/2017, de 28 de diciembre, de fijación de límites para administrar ciertos gastos y de delegación de competencias en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, resuelve:

Aprobar técnicamente, a efectos de lo dispuesto en el artículo 231 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el "Anteproyecto de la estación depuradora de aguas residuales de Markijana en Ayala (Álava)", adenda y estudio de impacto ambiental, haciendo constar que reúne los requisitos exigidos por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 14 de mayo de 2018.- El Subdirector General de Infraestructuras y Tecnología, Daniel Sanz Jiménez.

ID: A180032932-1